

EL NUEVO

PENSIL DE IBERIA.

PERIÓDICO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y TEATROS.



HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

3.ª ÉPOCA.

JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1857.

NÚM. 7.º

ADVERTENCIA.

Con motivo de haber cambiado de local la imprenta donde se imprime nuestro periódico, el presente número lo recibirán los suscritores con algunos días de atraso. Les suplicamos nos dispensen esta falta, ajená de nuestra voluntad.

INJUSTICIA SOCIAL.

Vamos á ocuparnos de una cuestion, que no por hallarse muy dilucidada, ha perdido tanto de su interés, ni de su trascendental importancia, que no nos sea fácil añadir algunas breves observaciones á los fuertes é incontrovertibles argumentos presentados y sostenidos por aventajados escritores.

El asunto á que nos referimos, es importantísimo, como que afecta á la inmensa mayoría de la mitad del género humano. Trátase de una de las mayores, ó mas graves injusticias que se cometen, y que como la gangrena, corroe y devora las entrañas de la sociedad; del escandaloso desnivel que resulta de la falta de proporcion y de equidad con que se distribuyen los jornales, entre los individuos de ambos sexos, pertenecientes á la clase proletaria: de cuya desproporcion, y falta de equidad palpamos continuamente las mas terribles y desastrosas consecuencias; que apesar nuestro, nos arrancan un grito de dolor.

¿Por qué, pues, tan incalificable injusticia? El trabajo corporal de la mujer, aun en los estrechos límites á que se halla concreto, ¿es acaso menos útil y necesario al embellecimiento y á la perfeccion social que el del hombre? Sin duda que no: las modas, los tejidos, las flores artificiales, los bordados, toda clase de labores, y todo lo concerniente al mas minucioso arreglo, incluso el aseo y ornato del interior del hogar doméstico, ¿no se hallan casi exclusivamente confiados al delicado gusto y laboriosidad de la mujer? pues ¿por qué, repetimos, si el fruto de sus afanes es al menos tan indispensable á la civilizacion como el del hombre, se halla por aquella tan indignamente recompensado?

Comparad, si no, el máximun de los jornales

dados á las mujeres, con el mínimun de los que se dan á los hombres, y considerad si la enorme diferencia que resulta, no es la mas irritante de las injusticias!

De aqui es que las pocas mujeres que tienen la virtud de resignarse á vivir con el sudor de su frente, véanse obligadas casi en su totalidad, un punto menos que á mendigar la mitad de su subsistencia, para cubrir apenas sus mas perentorias necesidades.

De aqui que á las menos sufridas, por salir de la desesperada y angustiosa situacion en que se ven sumergidas, se las ve caer precipitadamente en el astuto lazo tendido por la disolucion á su ignorancia y á su miseria, para despues devorarlas sin piedad, como el buitres á su presa, entre desgarradores y cruelísimos tormentos.

De aquí esa multitud de consorcios, que se verifican sin la menor idea del amor por parte de las contrayentes, que aceptan sin vacilar una desgracia dudosa, cuya estension ignoran, con tal de sustraerse á otra desgracia horrible y demasiado conocida.

Aun en esta posicion difícil y anómala, nos es forzoso admirar en la mujer cierta especie de heroísmo febril, cuando la vemos arrostrar con intrepidez las inmensas dificultades, los frecuentes peligros, y hasta los horrores, que no puede menos de ofrecer la vida conyugal, desnuda de los encantos con que la embellece la pasion.

Empero, desgraciadamente el número de los mártires y el de las heroínas es harto reducido, si se compara con el que constituye el resto de la humanidad: y la virtud, que para sostenerse tiene la orgullosa pretension de establecer una lucha constante y fratricida con la misma naturaleza, sucumbe infaliblemente en ella; porque la naturaleza es la ley suprema, es la revelacion de la omnipotencia divina; y esta ley ó emanacion de Dios, es mil veces mas fuerte y poderosa que aquella virtud cuyas bases fundamentales son la desobediencia de dicha ley.

Por tanto vemos frecuentemente á la mujer doblarse hasta caer mustia y desfallecida bajo el



enorme peso que quizás con demasiada ligereza é impremeditacion, se dispusiera de la mejor buena fé á sostener sobre sus débiles hombros.

La mujer inocente y pura, se torna criminal; á el ángel caido se le vé descender rápidamente hasta sumergirse cada vez mas y mas, en las profundidades del caos y de las tinieblas.

La esposa culpable, una vez mancillada su noble frente, no vacila ya en ocultar su vergüenza bajo el ridículo antifaz de la mas refinada hipocresia, ni en manchar sus labios, antes perfumados con el ámbar delicioso del candor, y la pureza con la mas execrable de las mentiras.

El amor, ese fuego sagrado que Dios ha hecho germinar en el corazon de todos los seres, como principio motor de la creacion, es profanado por ella, fingiendo amor al que quizás desprecia, á par que es violentamente infiel al que idolatra.

Empero, seamos imparciales como lo es la civilizacion, aun en medio de sus aberraciones y de sus abominables injusticias: la sociedad constituida en juez, absuelve moralmente al culpable desde el momento en que busca un inocente, en quien hace recaer todo el peso y la responsabilidad del delito.

Esto es tanto mas doloroso y lamentable cuanto que de la prostitucion emana la corrupcion del espíritu; foco cenagoso de todas las calamidades morales y la de la materia, que es el origen del cúmulo de enfermedades, que llevan por do quier la desolacion y la degradacion de las razas.

Es indudable que para evitar tan desastrosas consecuencias, la sociedad debe á la mujer una reparacion, ó mas bien una siquiera sea pequeña recompensa, que la ponga mas á cubierto de la miseria, gérmen principal de todos los males, en premio á sus padecimientos, y á sus innumerables y costosos sacrificios.

Examinemos, si no con imparcialidad, la trisísima posicion reservada á las mujeres de la clase obrera, aunque concretándonos al estrecho círculo de nuestra capital, y se verá cuan justo seria adoptar medios eficaces para mejorar cuanto sea compatible con el actual estado de la sociedad la desventurada suerte de estas infelices.

Empezaremos por las que se dedican á la industria fabril, y en ella daremos la preferencia á la fábrica de tabacos, por hallarse la de algodones paralizada.

En dicho establecimiento, aunque no se trabaja por jornales, y sí por tareas, es tan mezquina la retribucion dada por ellas á las operarias, que aun á costa de prodigiosos esfuerzos, apenas ascienden los jornales que pueden sacar de tres á cuatro reales vellon, no obstante ser un trabajo tan penoso y enfermizo, que da por resultado en no pocas ocasiones la tisis pulmonal ú otras afecciones igualmente calamitosas, que agostan en flor, ayudadas de los malos y escasos alimentos, las mas

robustas naturalezas.

Las costureras de guantes, que asi como las operarias de la fábrica de tabaco, perciben su haber en proporcion á la tarea que hacen, se hallan igualmente tan mal recompensadas, que apenas pueden adquirir de tres á tres y medio rvn. de jornal para atender á los mas indispensables gastos de su subsistencia.

Las ribeteadoras, lo mismo que las referidas, trabajan por tareas, y aunque son algo mas afortunadas que ellas, no pasa de cuatro rvn. el jornal que pueden proporcionarse.

Empero con las que parece enzañarse mas y mas la injusticia, sin embargo de contribuir tan eficazmente al ornato y embellecimiento de nuestras elegantes, es con las obreras de los talleres de bordados, que lo mismo que las mencionadas, trabajan por tareas, y solo á fuerza de crueles afanes, les es posible ganar un jornal de dos á dos y medio rvn. Nosotras hemos visto con frecuencia á estas víctimas de la civilizacion sucumbir á la miseria, ó bien presas de horribles padecimientos originados por el hambre y por faenas de doce ó mas horas.

Las obreras de los talleres de modas, de sastre, si bien obtienen algunas mas ventajas que las anteriores, no salen de tres á cuatro rvn. de jornal, y lo mismo acontece á las costureras de las casas particulares.

Las labanderas y planchadoras, que en tiempos no muy distantes se hallaban mejor recompensadas, en consideracion á sus ímprobos trabajos, han tenido forzosamente que soportar la rebaja de jornales, como las demás y someterse á percibir de tres á cuatro rvn.

Mas ¿á qué molestar á nuestros lectores? Baste decir que hasta las criadas de las tahonas ó de servicio doméstico, se hallan sujetas á la calamidad de percibir un salario desproporcionadamente inferior al que disfrutaria un hombre en idénticos trabajos.

Echemos si no, una rápida ojeada sobre los jornales dados á los hombres de la clase obrera: no vamos á ocuparnos de aquellos, cuyos trabajos figuran en primera línea, y cuyo haber asciende á doce, catorce, diez y seis y veinte rvn. diarios, sino de los mas desafortunados, de aquellos que tienen á su cargo el desempeño de las faenas que se conceptuan menos penosas, ó menos importantes, y nos convenceremos cada vez mas de la atroz injusticia que se comete, con respecto al trabajo de la mujer.

Los peones de las obras de albañileria, los oficiales de zapatero, los oficiales de los talleres de carpinteria y otros cuyos trabajos, bien por inercia, ó por otras causas, se consideran inferiores á los de los demás, no ganan menos de ocho rvn. de jornal.

No se crea que lo desaprobamos, antes nos dolemos de que solo puedan adquirir tan mezquino

salario pa
sidades; m
se establez
ferencia en
las mujere
se dan á lo
ello no se
el primor
empeña; a
que en ic
mente pro
mujer.

En co
un caso oc

Una
un cociner
de honrac
ciento vei
imposible
cocinera, c
que sin en
para llenar
le fué sola
rvn.

Este
solo basta
de las inj
testaria p
veces obl
una num
sumida en
desgracia
puesto qu
á trabajar
sus espos
que si bi
lo es tod
repartida
plevadera.

La
hombre p
zon mas
que no
proteccio
table per

Em
de nuest
viudas, j
porcionar
ó bien se
menores,
aun espe
abandon
el mayor
tencia co
cesidad d
cion de s

Lo
demos re

salario para atender á sus mas perentorias necesidades; mas no podemos menos de lamentar que se establezca una tan enorme y poco equitativa diferencia entre el máximun de los jornales dados á las mujeres y el mínimun de los que generalmente se dan á los hombres, tanto mas, cuanto que para ello no se tiene para nada en cuenta la importancia, el primor ó la índole del trabajo que cada cual desempeña; antes por el contrario, á cada paso vemos que en identidad de circunstancias, es injustamente preferido el trabajo del hombre, al de la mujer.

En corroboracion de lo espuesto, vamos á citar un caso ocurrido en Cádiz, no ha muchas semanas.

Una de las familias mas opulentas, buscaba un cocinero, que reuniese las demás circunstancias de honradez, &c., al que prometian de ciento á ciento veinte rvn. de salario, y habiéndose hecho imposible su adquisicion, se proporcionaron una cocinera, con todas las cualidades apetecibles, á la que sin embargo de su capacidad física é intelectual para llenar sus deberes tan bien como un hombre, le fué solamente ofrecida la cantidad de cincuenta rvn.

Este hecho no necesita comentarios; por sí solo basta y sobra para patentizar la mas irritante de las injusticias: comprendemos que se nos contestaria por algunos; que el hombre se vé las mas veces obligado á sostener con un pequeño haber á una numerosa familia, que sin su apoyo quedaria sumida en la horfandad y en la miseria: esto es por desgracia una verdad harto triste y desconsoladora; puesto que á las mujeres mas hábiles y dispuestas á trabajar, se les niegan los medios de ayudar á sus esposos, padres é hijos, á sobrellevar una carga, que si bien se les hace insoportable y penosa cual lo es todo en el aislamiento, estamos seguras que repartida no podria menos de serles muy dulce y llevadera.

La superioridad de los deberes impuestos al hombre por la sociedad, es, en nuestro sentir, la razon mas poderosa que se alega para justificar, aunque no sea mas que en apariencia, la manifiesta proteccion que se dispensa á sus trabajos con notable perjuicio del de la mujer.

Empero esta razon desaparece completamente de nuestra vista, si contemplamos á multitud de viudas, jóvenes aun, estenuadas de fatiga para proporcionar un pedazo de pan á sus numerosos hijos: ó bien solteras, con padres ancianos, y hermanos menores, á quienes se ven obligadas á socorrer; y aun esposas, que por la estremada miseria, ó el abandono y apatía de sus cónyugues, vénselas en el mayor desamparo, atenuadas á ganar su subsistencia con el sudor de su frente, y en la dura necesidad de mejorar en lo que le sea dable, la posicion de su desventurada familia.

Lo repetimos, no se crea que nosotras pretendemos rebajar en un ápice el trabajo delos obreros:

antes por el contrario, anhelamos de todo corazon que se les adelanten los jornales, porque comprendemos perfectamente cuán útil y necesario es á la sociedad la mejora de las clases trabajadoras, ni menos perjudicar en lomas mínimo á la clase que paga, esplotándola, por decirlo asi, en favor del trabajo de la mujer, cuando esta, por la inferioridad de sus fuerzas físicas, ú otras circunstancias, no llene las condiciones indispensables para considerársela digna de figurar á la altura del hombre.

Nuestros deseos se limitan por ahora á que se tengan en cuenta la utilidad y la índole del trabajo de la mujer; para dilucidar si es ó no, digno de alternar y competir con el de el hombre, y una vez resuelta la cuestion por la afirmativa, que sea recompensado en los mismos términos que aquel.

Y no se nos arguya con que esto es pretender un imposible, toda vez que el desarrollo y la fuerza inteligente de la mujer son en todos casos inferiores á las del hombre; esta hipótesis es de todo punto inesacta, y absurda; nosotras no vacilamos en rechazarla, tanto mas, cuanto que pudiéramos citar infinidad de ejemplos que justificasen nuestra opinion.

Entre otros nos ocurre lo que acaba de tener lugar en Inglaterra, en donde ha sido confiado á inteligencias femeninas, el servicio de la mayor parte de los telégrafos, por haberse probado, que las mujeres trasmitian los partes con mas celeridad, y los interpretaban con mas exactitud que los hombres.

De lo espuesto se deduce, que aun en el caso probable de que pudiera existir, y existiese en efecto, una justa y laudable competencia en el trabajo presentado por los individuos de ambos sexos, nuestras aspiraciones no se dirijen á estimular la lucha de los intereses, y sí solo tienden á mejorar las condiciones de las mujeres dedicadas al trabajo, seguras de que en ello ganará infinito la sociedad.

Margarita Perez de Celis.

LA AMISTAD.

A mi querido amigo Fernando Garrido.

SONETO.

Como la estrella que en la noche oscura
resplandece entre nubes solitaria;
como lámpara triste, funeraria
que alumbra sobre blanca sepultura;

Como brisa serena que murmura
El dolor de la triste pasionaria;
Como suspiro fiel de la plegaria
Que sube al cielo desde el alma pura.

Tal vive siempre en perenal anhelo
El corazon de nuestro amor testigo;
En esta vida de amargura y duelo:

¡Génio de la amistad! yo te bendigo!
¡Es tan dulce y tan puro tu consuelo!
¡Tan dulce y puro apellidarse Amigo.

J. Morales de Ariscun.

CASAMIENTOS NORTE-AMERICANOS.

Sabido es con cuanta facilidad se casan las señoritas en los Estados-Unidos, sin tomarse el trabajo de participarlo á sus familias hasta despues de desposadas.

La pareja se presenta en la iglesia si es católica, en el templo si es protestante, en la sinagoga si es judia, ó ante el juez de paz, con dos testigos, y en cinco minutos se concluye la ceremonia y quedan casados sin licencias, ni dispensas, ni amonestaciones, ni gastos de ninguna especie. Esta facilidad de contraer matrimonio tiene el inconveniente de escitar á los malvados á la bigamia y se han visto en aquel pais hombres casados en sus treinta y un estados.

Se casan en un estado y cuando han malgastado el dote de su primera muger, se casan en otro estado y así sucesivamente. No hace mucho que un hombre de 29 años ha sido condenado, viviendo su primera muger por haberse casado con catorce. Las catorce mugeres de este hijo trasatlántico fueron á declarar contra él en el tribunal: en el proceso se probó que en menos de tres semanas se habia casado dos veces, una en Baltimore y otra en Boston.

Por lo demas la justicia se muestra muy indulgente para estas infracciones de la ley que en España conducen al presidio y en Inglaterra á la horca. Como ejemplo citaremos á David Bealtyra, condenado solamente á veintidos meses de prision por haberse casado con siete mugeres, de modo que salia por tres meses y algunos dias de encierro por cada nuevo matrimonio.

Vaya una sentencia curiosa sobre otro caso de bigamia.

El año de 1848, Jorge Garrison se casó con Isabel Smith y dos años despues contrajo segundas nupcias con Lucía Potts. Despues de algun tiempo murió la primera muger sin haber denunciado nunca el crimen de su marido. Este, alentado por la impunidad, viviendo todavia con su segunda muger, se casó con Margarita Smith, sin duda para honrar el apellido de su primera muger. Pero apenas habia celebrado este casamiento, cuando su segunda muger Madama Garrison Potts, menos resignada que la primera, acusó al culpable.

Hé aquí la sentencia del juez:

"Relativamente á los dos primeros matrimonios, Garrison no puede ser condenado por bigamia, porque la acusacion no se ha hecho en el plazo de tres años señalado por la ley de Nueva-York. Tampoco hay crimen de bigamia por lo que respecta á la primera y á la tercera muger, puesto que Isabel Smith habia muerto cuando Garrison se casó con Margarita Smith, y en fin, por lo que concierne á los matrimonios segundo y tercero: tampoco existe el crimen de bigamia por que la union del acusado con Lucía Potts, celebrada durante la vida de la primera muger, no es legal."

En consecuencia, Garrison fué puesto en libertad, en posesion de su tercera esposa.

Pero por espeditiva que sea en América la ceremonia del matrimonio todavia hay sacerdotes que han simplificado la cosa casando á la gruesa. El tiempo es dinero, dicen los norte-americanos; es preciso saberlo economizar. El reverendo L. H. More de Michighan es una verdadera máquina de casar de la fuerza de muchos reverendos. Durante el mes de Diciembre úl-

timo ha casado con una sola bendicion á tres parejas distintas. Sea enhorabuena, hé aquí un reverendo que no entretiene mucho á su clientela.

Todavia conocemos matrimonios mas extraordinarios y mas rápidamente realizados.

El telégrafo eléctrico suprimiendo las distancias tambien ha contribuido á aproximar los corazones, y los hilos eléctricos se han encargado de formar los lazos conyugales entre tiernos amantes separados por distancias de 500 leguas. Los curas ó las autoridades civiles reciben por el telégrafo las declaraciones de los contratantes, las inscriben sobre los libros que dan fé y los matrimonios así realizados son perfectamente legales.

En fin, *El Herald* de la ciudad de Nueva York, habla de un matrimonio verificado con circunstancias que pueden calificarse de bien singulares.

Un jóven de Bordentovvn, dice el periódico americano, estaba á punto de casarse con una señorita del mismo pueblo, cuando murió repentinamente. Los novios, lo mismo que sus familias eran espiritualistas y resolvieron que se efectuara el casamiento á pesar de la muerte del novio, y fué celebrado incontinentemente con todas las ceremonias de ordenanza. La señorita tomó por esposo no el cuerpo sino el espíritu de su amado representado por el cadáver. Por este acto sin precedente conocido, contrajo además el compromiso de no volverse á casar.

Los periódicos de los Estados Unidos contienen bajo el nombre de *Matrimonial*, y mas léjos en la columna del *Personal*, avisos y citas de amor. Hé aquí una prueba copiada de los periódicos americanos:

"Fanny. ¡Vos sabeis cuánto os amo! Por qué, pues, no venis á verme.—J. L."

"R. J. K. Esta noche á las nueve."

"¡Ingrato! Me olvidarás despues de haberme jurado eterno amor? Ven y serás perdonado.—V. L."

"No vengais mas que cuando yo os lo diga. Mi marido lo sabe todo, pero yo lo arreglaré.—A. Th."

Algunas veces estos avisos misteriosos se dán en muchas lenguas sin duda para hacerlo menos inteligible al público.

Vaya un ejemplo:

"Quereos—you vvere right.—Adieu. F. R."

Mi querida, I lovve you, de tout mon corazon. This.—Evening.—Tu sais.—Etc. etc.

Podriamos multiplicar las citas pero estas bastan para dar una idea de las correspondencias amorosas sostenidas por medio de los periódicos.

Muchos americanos absorvidos por los negocios, no tienen tiempo ni aun para buscar mujer, como si dijéramos ni para rascarse, y cuando se quieren casar recurren á los periódicos.

Hemos conocido á una señora cuyo matrimonio se debió á el siguiente anuncio impreso en *El Herald*:

"Un caballero desea ponerse en relacion para casarse con una señorita agradable y jóven. Es preciso que sea linda, bien hecha, de carácter dulce y que sean sus maneras pulcras y distinguidas. Se preferirá una rubia de 17 á 20 años. Al caballero no le importa que carezca de fortuna, porque él está bien establecido y hace buenos negocios. Lo que le importa es la belleza, la amabilidad y la respetabilidad de la señorita. Dirigirse confidencialmente al señor K. M., cuarta avenida, n. 844.

La señorita, sin confiar á nadie su resolucion fué sola á presentarse al que anunciaba, confiada en sus 18 años, en su hermosa cara, en su elegante talle, en

su carácter amable y en sus cabellos rubios. El la encontró aceptable, qué digo aceptable, seductora, y tres días despues se casaron.

Aunque no con tanta frecuencia las americanas tambien piden marido por medio de los periódicos. Vaya una muestra de anuncios mujeriles tomada de un periódico del Oeste:

"Una señora viuda de 27 años de edad y que posee una fortuna de 50,000 duros, desea contraer nueva alianza con un caballero bien educado y que sea poco más ó menos de su misma edad."

"Como la que hace este anuncio ha sufrido mucho por los desarreglos de su primer marido, exigirá que el segundo profese estrictamente los principios de la temperancia probándolo con certificados. Es preciso tambien que sea un hombre piadoso, de buena figura, de un espíritu sério y agradable, y soltero."

"La secta ó religion, que pertenezca importa poco, escepto el Mormonismo puesto que la que anuncia es universalista y profesa abiertamente la tolerancia."

"Al mismo tiempo que envíen las noticias que se piden, los solicitantes, tendrán la bondad de mandar su retrato al daguerreotipo."

"Se suplica á los señores á quienes se devuelvan sus retratos que cesen en su pretension."

Pero lo que hemos reservado para el trueno final es la demanda de una señorita que encontrando muy pesadas las cadenas del himeneo, queriendo solazar su corazon solitario, hizo á los caballeros americanos la siguiente proposicion que testualmente trascribimos de *El Herald* del lunes 13 de Agosto de 1855:

"Una señorita pasablemente linda y de 20 años de edad, desea asociar su vida á la de un hombre. Si algun caballero desea cambiar su estado de aislamiento por tal felicidad puede hacer el favor de dirigirse á etc. etc.

A LA CARIDAD.

¡Oh caridad, mi débil musa alienta!
Desde el alcázar de zafir y oro
Que en el umbral del cielo te sustenta
El estro clame que á tu génio imploro.

Eres el ángel que al Señor velando,
Aurea balanza en el zenit suspendes,
Y en ella *los amores ponderando*
De este mundo y de Dios, al fiel atiendes.

Diadema de candor ciñe tu frente,
Destellos son tus *alas de esperanza*,
Tu corazon, hoguera permanente,
De alegre paz, divina bienandanza,

Sublime caridad! ¡oh sentimiento,
Que en el amor de Dios se fecundiza!
Roca de Horeb, que calmas al sediento
Y el fuego apagas que este mundo atiza.

Senda que vela desnudez del pobre,
Paño que enjugas lágrimas del triste:
A tu amparo horfandad no hay que zozobre,
Ni vírgen tierna á quien el hado atriste.

Y á mas no alcanza tu poder ingente?
¿Allí do tu fulgor baña la esfera,
Nubla jamás el purpurino ambiente
De vil esclavitud sombra rastrera?

¿Allí donde tu voz da al hombre leyes,
No las reasume en esta gran verdad?
Oidla bien, ¡oh súbditos y reyes!
Dios y su ley, concordia, libertad.

¡Salve, Querub, oriente de la gloria!
Se mi génio custodio en este valle,
De lágrima y dolor terrible historia
(*Batel en huracan sin gobernalle.*)

Sean tus alas un eco del suspiro
Que exhale postrimero en mi agonía,
Y haz, si á tu sombra deliciosa espiro
Que vuele á Dios para ventura mia.

José Bartorelo Quintana.

EL PORVENIR.

SONETO.

Olvida hombre infeliz el mal pasado,
En tus ojos enjuga prontamente
El llanto que te arranca el mal presente,
Que el fin se acerca á su fatal reinado.

Levántate y saluda alborozado
De libertad el astro, que en Oriente
Asoma ya su rayo refulgente
Eterna dicha á iluminar llamado.

Así como al nacer la primavera
Huye de nubes el siniestro velo
Que encapotó la luz de nuestra esfera,

Así al brillar su luz huirán el duelo,
La duda horrible y la venganza fiera,
Y en paraiso trocaráse el suelo.

Fernando Garrido.

ADULTERA Y PARRICIDA.

La mujer es ángel ó demonio. La mujer-ángel salpica nuestros lábios con las dulces gotas del néctar de la ventura, néctar del cielo que el génio del bien escancia en una copa de esmeralda verde como las olas del mar coronada de rosas blancas y florecillas azules: tal, el doncel enamorado que sorprende entre las magnolias del vergel la sonrisa de la aurora cuando aun la luna alumbra pálidamente las rosas y las montañas, derrama en los lábios de la virgen de sus amores las primeras gotas del rocío de la mañana recogidas en el cáliz de una perfumada azucena. La mujer-demonio nos martiriza con los tormentos del infierno, nos punza con las envenenadas espinas del dolor, nos quema con las chispas del fuego de la impúdica sensualidad, nos gangrena con las llagas de la amargura: tal, el niño perverso atraviesa con un alfiler los ojos de una tórtola arrulladora, despues de haber destruido el nido de sus tiernos hijuelos. La mujer-angel envuelve nuestro corazon en las odoríferas nubes del incienso quemado en pebeteros de diamante ante las aras del templo de la virtud. La mujer-demonio nos ahoga con las sofocantes nubes del humo desprendido del fuego torpe de la materia.

Toda mujer es un ángel caído del cielo, en tanto la depravacion de las costumbres no la convierten en demonio. Embótese la sensibilidad de la mujer, agótese el manantial de sus buenos sentimientos, empáñese el cristal de su pureza y entonces el ángel se transformará en demonio.

Sí, toda mujer nace ángel: la imbécil sociedad la transforma en demonio.

Teresa, la heroína de la leyenda histórica contemporánea que con el título que encabeza estas líneas publica el señor don Eusebio Freixa, nació ángel: un malvado arrancóla sus púdicas alas y Teresa fué demonio. La ciega obediencia al mandato paternal arrastró á esta infeliz al pié del altar donde sus lábios pronunciaron un juramento de fidelidad no formulado por el corazón. ¡Pobre jóven! Víctima resignada, colocó el cuello en el tajo y el sacrificio se consumó. Sebastian la amaba con fuego, con entusiasmo, con frenesí. No vivía sino por ella y para ella. Era Teresa su único bien, su esperanza. Sebastian creía paladear los goces de la felicidad, mas ¡ay! una gota de acibar llenó de hiel su corazón. Cayó á sus pies la venda que cegaba sus ojos; entonces, desvaneciéndose los celajes de la ilusión, midió horrorizado la profundidad del abismo de su infortunio. ¡Teresa no lo amaba! ¡Muy tarde conoció su error! Las sombras de la sospecha oscurecieron su frente. El desden de Teresa, sus frios halagos, sus indolentes caricias, le revelaron al fin la espantosa realidad que hasta entonces habian ocultado á su vista las deslumbradoras llamas de su pasión. Lleno de desconfianza, devorado por los celos, quiere espiar á su mujer. Proyecta un viage, despídese de Teresa recordándole los deberes que debe guardar, y luchando con la duda, parte al fin con pasos torpes, inseguros. Entrada la noche, vuelve á Lérida, y se introduce sigilosamente en su casa, donde permanece mas de tres horas en un cuarto contiguo á aquel en que estaba Teresa. Iba á lanzar un grito de alegría creyendo desvanecida su sospecha, iba á arrojarse á las plantas de su esposa para pedirle perdon por haber dudado de su fidelidad, cuando un silvido trocó su contento en punsante dolor.

—Mientras te creí ángel, murmura, fuí feliz. Mas ahora, ¡cuán aciago es mi porvenir! ¿Qué infierno ha vomitado á este demonio?

Teresa, olvidando sus deberes, deberes contraídos á despecho suyo (no olvidemos que fué arrastrada violentamente al altar) alimentó en su pecho una pasión abrasadora, inestinguible, pasión inspirada por un jóven militar, atrevido y arrogante. Pero este jóven militar correspondía á tanta vehemencia con igual vehemencia?

Pero ese amor que mostraba,
¿era un cariño sincero
ó tan solo un pasajero
devaneo juvenil?
Ay! en mal hora, en mal hora
á su acento fementido
prestó Teresa el oido
cayendo en su red sutil.

Entregarse á las páfidas insinuaciones de un seductor, dice Demócrates, es lo mismo que beber veneno en una copa de oro.

Sebastian rugiendo de corage presencia la entrevista de los dos amantes. ¿Me valdré del miserable recurso de las palabras para pintar la angustia, la desesperacion del ultrajado esposo? Teresa temerosa de ser descubierta por su marido, cuyo recelo ha entrevisto, propone la fuga, mas el militar que se vé en la imposibilidad de realizar este plan por carecer de recursos para el sosten de ambos, apela á un medio monstruoso diciendo:

Es mejor
que le despache un puñal,
antes que para tu mal
sepa nuestro mútuo amor.

Entónces Sebastian, puñal en mano, lánzase de un salto al cuarto de su mujer y con torva y fiera mirada desafía á su infame rival.

Cruzáronse los puñales;
los dos rivales riñeron,

y largo rato estuvieron
sin vencerse, siempre iguales.

Mas cuando el bueno vencía
á su contrario animoso,
recibió un golpe el esposo
que de detrás le venía.

Era Teresa que arrastrada por la impetuosidad de su amor, al ver en peligro la vida del querido de su corazón, asesinaba traidoramente á su marido. ¡Ah! El amor nos impulsa al crimen ó á la heroicidad! El amor nos inspira las acciones mas sublimes y mas terribles!

Muerto Sebastian, huye cobardemente el infame seductor, y la adúltera y parricida cae desmayada. La pobre Teresa se vé abandonada por el hombre que nunca al amó, y digo que nunca la amó porque en la adversidda es cuando se estrechan dos corazones enamorados: los que se separan entonces nunca han estado bien unidos.

La adúltera y parricida, convicta y confesa, es conducida á la cárcel donde dió vivas muestras de arrepentimiento y dolor. Un año permaneció en este panteon de vivos, escitando la lástima de todos porque el infortunio, dice Esquilo, es un lazo que une á las personas tanto como la misma naturaleza. Al fin llegó su último instante... Tranquila y serena se presentó á los ojos del populacho.

Cubre su cuerpo á la cintura unida,
Cual duro signo de enojosa afrenta,
La túnica fatal del parricida.

Y en el hombro se vé mancha sangrienta,
Recuerdo de la herida malhadada
Con que mató á su esposo la cuitada.

Al compas de los roncós atabales
Que delante retiemblan destemplados
Con redobles monótonos é iguales,
Caminan uniformes los soldados.

Con paso firme adelanta
hácia el cadalso fatal,
y sube sus escalones
que otra vez no pisará.

¡Pobre flor, que no pudiste
tu lozania guardar
y sucumbiste al impulso
de abrasador huracan!

¡Pobre niña, que obcecada
por loca credulidad,
de encontradizas pasiones
nafragastes en el mar!
¿Qué fueron cuantas delicias
buscaste con ansiedad?
Sueños que se disiparon,
sueños que no existen ya,
y tú sola, niña incauta,
hallaste al despertar
una realidad horrible...
espantosa realidad.

El verdugo inmoló al fin la existencia de esta desgraciada víctima. ¡Pobre Teresa!

En esta historia que publica el señor Freixa con los adornos de la rima, no hay ficcion, no hay inverosimilitud. Es verídica en todas sus partes. Es una repetición de esas trájicas escenas que con frecuencia vemos en el teatro de la loca sociedad. ¿No lamentamos cada dia esos matrimonios sin amor estrechados con el lazo del interés, de consecuencias harto deplorables, y que no son otra cosa, segun la bella espresion de Fernando Garrido, sino prostituciones legalizadas? ¿No hemos sido testigos

mas de una vez, de esas tempestades del corazon, de esos huracanes de las pasiones, que siembran el llanto y la desolacion por do quier? ¿No presenciarnos á cada paso estos sacrificios consumados ante el tabernáculo cuyas víctimas son hermosas jóvenes, cándidas y sencillas, que ciñen el cinturon nupcial, se enaguinaldan con flores de azahar y se cubren el rostro con el blanco velo de la desposada, no por amor, sino deslumbradas por el brillo del oro ó por obedecer el mandato paternal? ¿Por ventura ignoramos los resultados de estos enlaces? ¿No vemos cuántas infidelidades acarrear en pos de sí, cuántos perjuros, cuántos adulterios, cuántos parricidios?

¿Es pues extraño que Teresa, que nunca amó á su marido, viole un voto no formulado por el corazon, olvide sus deberes y arrastrada por la impetuosidad de su amor, se abandone á los brazos de su amante? Es extraño que Sebastian que ni observó, ni estudió, ni comprendió el carácter ni el corazon de la mujer que elegia tan ligeramente por compañera, devorado por la sospecha, espie á su esposa y que una vez convencido del perjurio de Teresa, simule un viage rugiendo de celos, y sorprenda á esta infeliz derramando el raudal de su amor en los labios de su infame rival? ¿No es, pues, la historia de Sebastian y Teresa una repeticion de esas trágicas escenas que á menudo se representa en el teatro de la malvada sociedad?

Teresa Guig (a) la "Maseta", que habia asesinado á su marido en Lérida el 1.º de Agosto de 1838, fué puesta en capilla el 27 de Agosto del año siguiente, donde pasó tres dias entregada á la oracion y á la penitencia. Muerta por el verdugo en nombre de la sociedad, su cadáver fué encerrado en una cuba sobre la cual pintados figuraban un perro, un gallo, un simio y una víbora. (1) Arrojada la cuba á las aguas del Segre, los hermanos de la Caridad apresuráronse á recogerla para inhumar los despojos mortales de la desgraciada Teresa en el cementerio de la ciudad.

Ahora bien ¿Teresa mereció la muerte? No, mil y mil veces no. Una série de circunstancias fatales la hicieron delinquir. ¿Debe pesar sobre Teresa toda la enormidad de su crimen? No. ¿Solo Teresa es culpable? No. Culpemos tambien á sus padres que la obligaron á tomar por esposo á un hombre á quien no amaba. Culpemos igualmente á Sebastian que se enlazó con una mujer que no correspondia á su pasion. Culpemos sobre todo al perverso seductor. ¿No atenuan estas circunstancias la responsabilidad del crimen perpetrado por Teresa en un momento de obsecacion?

Teresa no pronunció jamás el nombre del malvado. Temia que el castigo alcanzase hasta al querido de su corazon. ¡Rasgo grande, magnánimo, noble! ¡Cuánto amor encerraba en su pecho la infortunada jóven! Todo lo sacrificó á su amante: su honor, su reposo, su porvenir, su vida. Por él fué perjura, por él quebrantó el cumplimiento de sus deberes, por él encendió la tea de la discordia y turbó la paz del hogar doméstico; por él, en fin, fué adúltera y parricida! ¿Y tanto amor, tanta abnegacion, tanto sacrificio, cómo se recompensó? Con el abandono y el olvido.... ¡Oh! Cuanta infamia!

Si Teresa no hubiera muerto, sin disputa alguna habria sido útil á la sociedad. ¡Oh! Cuándo se abolirá la terrible pena de muerte! En mi leyenda "LA TUMBA IGNORADA" y en mi nueva obra "UN REO EN CAPILLA" combato con las armas de la razon esta pena bárbara, inhumana, mejor dicho, este crimen infernal, ¡qué horror! legí-

(1) La ley de Pompeya, que fué adoptada en España, dispuso que el parricida fuese metido en un saco con un perro, un gallo, un simio y una víbora y arrojado al mar ó rio mas cercano á fin (segun las leyes) de que el que de tal manera viole las leyes de la naturaleza, quede privado del uso de todos los elementos; á saber, de respirar el aire, hallándose vivo todavia; de beber agua, hallándose en medio del mar ó del rio, y de tierra, que no podia servirle de sepultura.

timado, sancionado y justificado por las leyes. Un grito resuena por todos los ámbitos del mundo.

¡ABOLICION DE LA PENA CAPITAL!!

El señor Eusebio Freixa, al anatematizar esta horrible pena, lleno de noble indignacion, esclama:

¿Hasta cuando en tan duros sacrificios consentirán los hombres en mancharse?
¿Hasta cuando una muerte malhadada con otra muerte ha de quedar borrada y la sangre con sangre ha de lavarse?

Mas adelante, indicando el castigo que debe reemplazar á la última pena, añade:

Distinciones consiga y recompensas el hombre filantrópico y honrado; castigos el malvado que turbe con sus crímenes y ofensas la paz de una familia ó del Estado.

El reo de homicidio solo un duro presidio, mas de tal modo, que en perpétuo encierro, merced á un buen sistema carcelario, su falta espie y en silencio apure el íntimo tormento de fecundo y tenaz remordimiento que en bien del alma para siempre dure; y gima solitario sin que jamás el eslabon de hierro de la cadena que le oprima rompa, ni otra vez con sus hábitos corrompa el aire que una vez ya corrompiera al cometer su criminoso yerro.

¡Ah! de aquesta manera se haria innecesario el holocausto aterrador é infame del hombre por el hombre. Mejora saludable y lisongera que la razon severa ya es hora que reclame de la afrentada humanidad en nombre.

Desde que hay hombres se castiga el crimen con la pena de muerte ¿Han cesado los delitos? No. ¿Qué deducimos de esto? Que la pena de muerte no es la reparacion del crimen? No vemos con frecuencia que en el acto de la ejecucion se cometen robos y se perpetraran homicidios?... Pero no es este el lugar mas apropiado para dilucidar esta cuestion de tan alta importancia.

Ya veis, lectoras de EL PENSIL DE IBERIA, cuán benéficas son las lecciones que enrierra la obrita del señor Eusebio Freixa. Si funestas son las consecuencias que acarrear los padres de familia casando á sus hijas con los hombres de su gusto, sin consultar ni el corazon ni la voluntad de estas, matrimonios que no tienen otro móvil que el sórdido interés, no menos funestas son las consecuencias que atrae en pos de sí la violacion de los deberes de esposa.

Consagremos generosos una piadosa lágrima á la memoria de Teresa.

PUIG DE LA PUENTE.

A LA NOCHE.

SONETO.

¡Oh del amor, y del misterio amiga!
Oscura y grata noche silenciosa,
Yo te saludo en tanto que reposa
El mundo de su pena y su fatiga.

Deja que llore, tu quietud bendiga,
Y á tu vaga armonia misteriosa
Se mezcle de mi musa lastimosa
El tierno canto de mi mal te diga.

Juntos corran mi llanto y tu rocío,
Noche que antes en tu sombra oistes
Los besos resonar del amor mio.

Tú que mi gloria y mi ventura vistes,
No aumentes mi dolor con tu desvío
¡Oh noche amiga de las almas tristes!

Fernando Garrido.

VARIEDADES.

Vida del hombre bueno. Se echa á las diez el pobrete—y se levanta á las siete.—O bien toma el chocolate,—ó algun huevo con tomate.—Da un beso á su dulce esposa,—que aun en la cama reposa.—Diligente se encamina—á las ocho á la oficina.—Donde en servicio de Dios—se fastidia hasta las dos.—A su casa se dirige—cuando ya el hambre le affige.—Mas no está la mesa puesta—ni la comida dispuesta.—Porque su cara mitad—se encuentra en la vecindad.—Vuelve al fin su cara esposa—fatigada y cariñosa.—Le da un beso en el carrillo,—y se rie el pobrecillo.—Mientras se quita la ropa—sale á la mesa la sopa.—Con mas calma que los patos—se pone el pobre á hacer platos.—Da á su mujer y á los chicos—todos los bocados ricos.—Ve moscas en la botella—y no riñe á la doncella.—Por falta ó sobra de sal,—la comida está infernal.—El cocido es un veneno,—y dice que está muy bueno.—Para hacer la digestion,—se acuesta sobre un colchon.—Mas sus vástagos dan gritos,—y le pican los mosquitos.—Se levanta sin dormir,—y se dispone á salir.—Con marcial desembarazo—lleva á la mujer del brazo.—Los nenes van á vanguardia,—la nodriza á retaguardia.—A casa doña Cecilia—va la sagrada familia.—Pero está su esposa inquieta,—y la lleva á la Glorieta.—Pasa estasiada una hora—con *España vencedora*.—Porque este querido esposo—es hombre muy belicoso.—Lleva despues á su gente—al café muy diligente.—Toman él y los chiquillos—mantecado con barquillos.—La retirada resuelta,—dan á su casa la vuelta.—Aunque está cansado y suda,—á los muchachos desnuda.—Cenan; despues de cenar—se van todos á acostar.—Con el niño mas pequeño—se acuesta y le impide el sueño.—Que están sucios los pañales—de funciones naturales.—Y le ha mojado el

cachorro---desde las medias al gorro.---Entre tanto padecer---no despierta á su mujer.---Llora el chiquillo y se inquieta,---y á voces pide la teta.---Como el hombre no la tiene,---llora mas y mas el nene.---Aunque le mece y le arrulla,---no cesa en casa la bulla.---¡Qu ratos tan divertidos---pasan los buenos maridos!

Por la seccion varia y lo no firmado,
JUAN MOLINA

PARTE MATERIAL.

Este periódico se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: en Cádiz 3 rs. mensuales llevado á domicilio; fuera, 10 rs. trimestre, 19 el semestre, y 35 un año, advirtiendo que no se servirá suscripcion que no se pague adelantada.

Puntos de suscripcion: en Cádiz en la imprenta del Boletin de Comercio, plaza de Gaspar del Pino n.º 8; en el Centro general de suscripciones, calle Ancha esquina á la plaza de San Antonio; en la encuadernacion de Aimé Bergerie, calle de S. Pedro esquina á la calle de la Amargura; y en su redaccion calle de S. Rafael n.º 13 moderno; donde se dirigirán toda clase de reclamaciones.

Fuera, en las principales librerias.

ANUNCIO.

LA MUGER Y LA SOCIEDAD.

Por la STA. DOÑA ROSA MARINA.

precedido de un prólogo

POR DOÑA MARGARITA PEREZ DE CELIS.

Un folleto perfectamente impreso y encuadernado; se vende á DOS REALES en la redaccion de este periódico, calle de San Rafael, núm. 13, y se remite franco, mandando su importe en sellos de franqueo.

ADULTERA Y PARRICIDA,

ó sea

TERESA GUIX (a) LA MASETA.

Leyenda histórica contemporánea,

publicada por

EUSEBIO FREIXA.

Un tomo de 200 páginas perfectamente impreso y encuadernado. Véndese en la redaccion de este periódico á 4 rs. para los suscritores á *El Pensil* y á 5 para los que no lo sean. A los de provincias se remitirá franco de porte á 5 rs. y á 6 á los no suscritores.

Editor responsable, don Pedro Luis Carniago.

Imprenta y Litografia del BOLETIM DE COMERCIO.
á cargo de D. Virginio Ramos, calle del Fideo, núm.